CREDENCIAL DIGITAL

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA

Seguridad, Higiene, Medio Ambiente y Actividades Afines

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PEREZ
MAURO DANIEL
DNI: 36899216

Para verificar esta credencial escanee el código QR

o haga click aquí
o ingrese a este link www.copime.org.ar/verificacion
con el dni y el código: 2b05c1

www.copime.org.ar

Mediante la ***Resolución N° 129/20*** *(publicada el 23/09/2020 en el Boletín Oficial Nº 34.481),* el **Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista (COPIME)**, establece la **gestión de Certificados de Matrícula/ Registro Idóneo** no arancelado, bajo la modalidad **digital** (el trámite se realiza a distancia).

Puede solicitar la emisión de un ÚNICO Certificado de Matrícula/ Registro Idóneo Digital por período abonado (anual o semestral, según corresponda).

El certificado que se emite en este trámite es un Documento Digital, el cual lleva inserta la Firma Digital del personal autorizado del COPIME.
Su validez se comprueba digitalmente, es decir que la impresión en papel del archivo pdf no mantiene las medidas de seguridad ni de veracidad del mismo.

Solicitar la Emisión del Certificado completando el formulario correspondiente, ingresando a: bit.ly/CertificadoMatricula

Formulario No apto para Solicitar la Emisión de Certificados de Encomienda. Más Información de la gestión: «aquí»

Necesitará contar con:

- Su Número completo de Matrícula Profesional/ Registro de Idóneo.
- Matrícula Profesional/ Registro Idóneo en vigencia.
- Registro en Higiene y Seguridad en el Trabajo en vigencia, en caso de corresponder.

Para realizar esta gestión debe contar con el domicilio electrónico COPIME operativo*. La Solicitud de Emisión se debe cargar UNA SOLA VEZ y únicamente a través del Formulario online.*